

Texto video
Daniela Penzo

Bienvenidos al Foro.

Soy Daniela Penzo, trabajo en la Subsecretaría de Igualdad de Oportunidades del gobierno de Salta y actualmente estoy coordinando el proceso de formulación del Plan Provincial de Derechos Humanos y soy miembro de la Red Federal ODS de Argentina. Quiero agradecer al equipo del Observatorio Regional de Planificación de la CEPAL por invitarme a participar de estas actividades que se realizan en conjunto con la Red de Planificación del ILPES.

En esta oportunidad me toca presentar el proceso de localización de los ODS en Salta. Salta adhiere a la Agenda 2030 en agosto de 2016. Para llevar a cabo este proceso, se llevó adelante un trabajo interinstitucional e interministerial donde participaron todos los ministerios del poder ejecutivo provincial y contamos con la colaboración de organismos nacionales con sede en Salta como son el SIEMPRO, el SINTyS y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo.

Realizamos un trabajo interministerial, donde conformamos 6 comisiones de trabajo y definimos 4 etapas:

- la primera: institucionalización de los ODS;
- la segunda etapa es el mapeo en función de las prioridades de gobierno y de los lineamientos del Plan de Desarrollo Estratégico Salta 2030;
- la tercera etapa es la adaptación de metas ODS;
- y la cuarta es la definición de indicadores para su seguimiento.

Todo este proceso se llevó a cabo resguardando el enfoque de derecho, la perspectiva de género, la inclusión de personas con discapacidad, la inclusión de poblaciones originarias y de otras poblaciones en condición de vulnerabilidad, el ciclo de vida, la territorialidad y el rigor estadístico. Teniendo en cuenta la realidad y el contexto de la provincia, se adaptaron 58 metas y se establecieron 105 indicadores para su seguimiento.

Ahora, con el avance, el seguimiento de las metas ODS requiere respuestas multinivel y multi actorales. Una vez terminado el documento, lo remitimos al Consejo Económico y Social de la Provincia de Salta que es un órgano consultivo del poder ejecutivo provincial, y que nuclea a todos los sectores de la provincia y de esta manera logramos legitimar la Agenda 2030 en la provincia de Salta.

Sabemos que la implementación y seguimiento además requiere la concurrencia de los actores estatales, de las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado empresarial. Es por ello que en el año 2019, gracias al apoyo del Consejo Federal de Inversiones, pudimos desarrollar una plataforma que se llama ODS Salta, cuyo propósito es de visibilizar las acciones tanto de las organizaciones de la sociedad civil como del sector privado que se están ejecutando y que contribuyen al logro de los ODS. Esta plataforma es un ejemplo de buenas prácticas de nuestro país y forma parte del Informe Nacional Voluntario de Argentina que será presentado en el Foro de Alto Nivel Político para el Desarrollo Sostenible en Nueva York.

Como resultado de esta primera parte de implementación de la plataforma ODS, en el 2019 adhirieron 40 organizaciones de la sociedad civil y 22 empresas de la provincia.

Ahora sabemos que la Agenda 2030 es uno de los instrumentos más completos para promover el desarrollo en el marco de los derechos humano. Podemos decir que los ODS y el respeto por los DDHH están interconectados y las lecciones aprendidas durante el proceso de localización de los ODS hoy nos llevan a definir 5 alineamiento y 34 ejes estratégicos que configuran el plan provincial de derechos humanos

Pero bien, estamos en época de pandemia y la coyuntura actual afecta sobremanera a los más vulnerables, acentuando o profundizando la desigualdad social y nos lleva a preguntarnos de qué manera o qué podemos hacer desde los gobiernos locales para poder disminuir los efectos colaterales de la misma.

Mi respuesta a esta pregunta es que debemos definir o redefinir o reorientar las políticas públicas definidas en el marco de la Agenda 2030. Políticas públicas que deben dar respuestas inmediatas en el corto plazo. También tenemos que pensar que hay grupos vulnerables a los que la pandemia ha afectado de diferentes maneras por lo que también tenemos que pensar en la formulación de políticas públicas diferenciadas para estos grupos.

La provincia tiene desafíos, como todos, para seguir trabajando con la implementación de la Agenda 2030. Entre los desafíos pendientes puedo mencionar seguir trabajando con la localización de los ODS. En los municipios por ejemplo sabemos que los ODS se operativizan en el territorio. Tuvimos una prueba piloto y desde el 2017 trabajamos con el municipio de Guachipas el proceso de localización de los ODS. El proceso fue similar al proceso realizado a nivel provincial, sólo que tuvimos que partir desde la formulación de un plan de gobierno municipal construido sobre la base de la participación social.

Hoy esta participación social se encuentra institucionalizada en la mesa de gestión interinstitucional. En el municipio se pudieron adaptar 13 ODS, se adaptaron 26 metas y se definieron 40 indicadores para su seguimiento. Actualmente ellos están ejecutando 8 planes, 15 programas y 6 proyectos que contribuyen al logro de los ODS.

Otro de los desafíos muy importante que tenemos de aquí en adelante es potenciar el compromiso asumido por el sector privado y empresarial de la provincia, a través de la responsabilidad social empresaria, promocionando los 10 principios del Pacto Global que encuentran concordancia en los ODS.

Tenemos que seguir trabajando, involucrando a las organizaciones de la sociedad civil, que puedan aprovechar y subir sus acciones y sus actividades a la plataforma ODS. Tenemos que trabajar generando más conciencia individual a través de la promoción y la sensibilización. Es importante que trabajemos a nivel local en la desagregación de los datos, bajo la premisa de no dejar a nadie atrás, que es uno de los principales desafíos de la Agenda 2030. También bien sabemos que a nuevos datos, nuevas políticas públicas, por eso es importante que avancemos en este tema. Tenemos que seguir trabajando en involucrar a la academia como agentes formadores de cambio: realizamos un primer trabajo en el año 2019 con la Universidad Católica de Salta. Trabajamos alineando 66 proyectos de investigación. Tenemos que seguir trabajando, involucrando a los demás poderes: al poder judicial y al poder legislativo.



FORO DE DISCUSIÓN

DESAFÍOS DE LA TERRITORIALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Para poder abordar estos desafíos de ahora en adelante y en un contexto post COVID será necesario de la cooperación internacional y de la construcción de nuevas alianzas, sobre todo porque se van a ver muy acentuadas a nivel territorial la pobreza y la desigualdad.

Para terminar celebro y apoyo estas iniciativas que se promueven desde la Red de Planificación como es el aprendizaje entre pares. Si bien la Agenda 2030 requiere de un proceso en el que se debe tener en cuenta el contexto y la realidad de cada territorio, lo cierto es que el aprendizaje en un contexto de colaboración se configura como una estrategia para crear nuevas ideas y promocionar buenas prácticas y saberes. Por eso invito a todos los miembros de la Red de Planificación a que participen activamente de este foro y que sea de provecho para todos y todas.

Muchas gracias y hasta pronto.